

Órgano Oficial del Colegio Provincial.

Director:

fernando González.

La correspondencia se dirigirá antes del día 10 de cada mes, a la Redacción y Administración, **Hombre de Palo, 17, principal.**

No se devuelven los originales remitidos para su publicación, respondiéndolo de los mismos sus autores.

Administrador:

félix Pérez ferrer.

HIDALGUÍA CASTELLANA

UN APLAUSO POR UNA INSTANCIA Y UNA PROTESTA POR UN DICTAMEN

Razonada e interesante es la instancia suscrita por el Colegio de Practicantes de Madrid elevada a la Excma. Diputación Provincial y cuya copia inserta en el número de su Boletín correspondiente al último pasado mes, para conocimiento de la clase.

Siempre dispuestos a aplaudir sin reservas los actos encaminados al mejoramiento moral y material de la clase, estamos obligados, según nuestras convicciones, a felicitar efusivamente a esta colectividad, y como así somos, sin regateos aplaudimos la labor realizada por nuestros compañeros madrileños, aunque ahora, como muchas veces, no haya sido coronada ésta por el justo y merecido triunfo.

Al leer el citado documento en el que con claridad demostrativa se expresaba la necesidad imperiosa de que por aquella Excma. Diputación debía ser formado un cuerpo de Practicantes para su Beneficencia, razonando en tres puntos fundamentales lo suscrito en el expresado documento, esperábamos que en virtud de los mismos aquella Excma. Comisión Provincial tomaría el acuerdo de que se creara éste, cumpliendo así el requisito

exigido por el vigente Estatuto provincial, y sirviéndola como precedente lo establecido en la Beneficencia General, donde son perfectamente compatibles, dentro del servicio y de la función auxiliar, las actuaciones del alumno interno con la del Practicante, y donde, con satisfacción y orgullo así lo consignamos, la actuación de éstos es tan lisonjera que constantemente reciben pruebas de estimación y afecto por parte de sus jefes, compensadores del exacto cumplimiento de sus obligaciones profesionales.

Tan justa era la petición formulada a la expresada Corporación por el Colegio de Practicantes madrileño, tan razonado e interesante era el escrito elevado, que creímos no se tardaría mucho tiempo en ver realizados nuestros ideales, y decimos nuestros ideales, porque estos deseos no fueron sólo del Colegio de Madrid, sino de toda la clase de Practicantes, que en repetidas ocasiones ha interesado de los Poderes Públicos que en todas las Beneficencias provinciales estuvieran convenientemente dotadas el número suficiente de plazas de Practicantes.

::: TROUSSEAU LOZANO para partos, operaciones y embalsamamientos :::
Hombre de Palo, 23-FARMACIA—TOLEDO—Teléfono 186.

Cuando creíamos que la petición formulada sería aceptada por la *Excma. Diputación de Madrid*, pues en fecha no muy lejana un señor Diputado en una de las sesiones celebradas por esta Corporación sustentó el criterio de que se debía crear un Cuerpo Auxiliar de Practicantes para su Beneficencia por razones de todos conocidas, llega a nosotros el diario *La Voz*, correspondiente al día 9 del presente mes, y en su información provincial leemos, amargados, el siguiente suelto que, copiado literalmente, dice:

“PETICIÓN DESESTIMADA.—Conforme con el dictamen del Cuerpo médico de la Beneficencia Provincial, la Comisión Permanente acordó desestimar la instancia del Colegio de Practicantes de Medicina y Cirugía de Madrid en solicitud de que en el próximo presupuesto se incluyera consignación suficiente para el número de Practicantes que se estimare necesario al servicio de los hospitales dependientes de la Corporación, y que, al formarse el nuevo reglamento del servicio médico, se tenga en cuenta la propuesta de este Cuerpo de que, para la mejor asistencia de los enfermos, se cree el de enfermeras laicas o religiosas.”

De lo que se desprende que nuevamente tenemos que agradecer al ilustre Cuerpo Médico de la Beneficencia de Madrid, nuestros queridos maestros, el que al Practicante no se le dé acceso al lugar que le corresponde según la ley; y si esto fuera poco, reinciden en la petición formulada hace unos dos años de que se forme un Cuerpo de enfermeras, petición dignamente rechazada por los señores que in-

tegraban aquella Comisión Provincial, que con más visión de la realidad de las cosas y sin enfermeras que proteger, desestimaron dicha proposición.

Ignoramos las razones sustentadas por tan ilustres Profesores en el dictamen dado, y por tanto, nos abstenemos de todo comentario, pero sí nos es conveniente hacer resaltar el criterio diagonalmente opuesto de otros dignos Médicos pertenecientes a otras Beneficencias provinciales que, públicamente, han expresado la necesidad de la colaboración del Practicante como Auxiliar técnico insustituible en los servicios clínicos.

Seguros estamos que aquellos Profesores que nos conocen, que conviven con nosotros en otras Beneficencias y Clínicas particulares, no habrán suscrito el dictamen que tanto perjuicio ocasiona a una clase humilde pero digna de mayor estimación.

Protestamos con energía, pero respetuosamente, del dictamen emitido por el Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid, por creerle lesivo a nuestros intereses de clase Auxiliar legalmente titulada, y aplaudimos con nuestra proverbial hidalguía castellana, al Colegio de Practicantes de Madrid, que ha sabido trasladar al papel timbrado el sentir general de la clase.

CORONA

LA MÁQUINA DE ESCRIBIR PORTÁTIL

600 ptas. en todas partes.

Desde 30 pesetas al mes.

--: Facilidad a plazos. :--

— PARA PEDIDOS —

E. GULLÓN.--Comercio, 14.

— TOLEDO —

LABORATORIOS IBERO-AMERICANOS

Directores: DRES. PUNYED Y QUIROGA

PRODUCTOS PUY

LUESAN

(NOMBRE REGISTRADO).

Treponicida a base de bismuto reducido en suspensión acuosa neutra.

FÓRMULA. { Bismuto obtenido por reducción. 10 centigs.
{ Solución isotónica..... 1 c. c.

RESULTADOS CLÍNICOS.—Tras de un contado número de inyecciones LUESAN, se puede apreciar la desaparición completa de las lesiones primo-secundarias de la luer, una gran mejoría de las lesiones viscerales y oculares de origen específico, así como de los síntomas de las enfermedades del sistema nervioso que reconocen idéntico origen. Es por ello, que el LUESAN está indicado en todos los períodos de la luer. Por la reacción B. W. se pueden controlar sus resultados, investigada con la sangre del enfermo o con el líquido céfalo raquídeo.



Por parte del enfermo es una verdadera LUCHA soportar la enfermedad de la pulmonía, y por parte del Doctor también es una lucha para salvarlo de la enfermedad. Durante la pulmonía, el aire que se aspire deberá ser rico en oxígeno y fresco comparativamente, mientras que la superficie del cuerpo, especialmente el torax, debe conservarse caliente para que no tenga calofrío ni impida la LUCHA de los fagocitos contra los neumococcus.

Antiphlogistine

no sólo ofrece el método mejor para aplicar humedad caliente de temperatura uniforme por largo tiempo, juntamente con las ventajas de sus propiedades físicas (higroscopía, endósmosis, exosmosis), sino que da exactamente al enfermo de pulmonía lo que absolutamente requiere: DESCANSO y TRANQUILIDAD.

THE DENVER CHEMICAL MFG. CO.

===== NEW YORK, U. S. A. =====

=====

THE DENVER CHEMICAL MFG. CO.

===== RAMBLA DE CATALUÑA, 66 — BARCELONA =====



GRIPPE Y KINYO ANTIGRIPAL

por el Dr. Sobrino.

II

VI. Hombre de sesenta y cuatro años, bronquítico crónico y enfisematoso, con temperatura de 40, gran quebrantamiento, violenta cefalea, disnea acentuada y tos pertinaz. Se le inyectan 2,5 c. c. de «Kinyo Antigripal» y ocho horas después está apirético, sin quebrantamiento ni dolor de cabeza. Los signos de auscultación que al principio eran sibilancias por todo el tórax y estertores secos en base, cara posterior, se hacen húmedos; disminuye la disnea y aumenta la expectoración.

Completamente bien comienza su trabajo al día siguiente.

VII. Señora de setenta y dos años, que hace tres meses se encuentra con malestar general, escalofriada e inapetente. Se mete en el lecho por un fuerte mareo y al visitarla se queja de escalofríos y dolores generalizados. La temperatura es de 39, la lengua de fresa y no hay ninguna localización manifiesta.

Se le inyectan 2 c. c. de «Kinyo Antigripal».

Al día siguiente está mejoradísima y con temperatura de 37,2 se le inyectan 2 c. c. de «Kinyo Antigripal» y a las veinticuatro horas completamente bien y con temperatura de 36,5 reanuda su vida ordinaria.

VIII. Niño de catorce meses, con temperatura de 40 y síntomas claros de bronconeumonía. Se prescribe inyección de «Kinyo Antigripal» a razón de 2 c. c. cada doce horas. Después de la segunda inyección, el niño tiene mejor semblante, tose más fácilmente, la disnea ha disminuido y mejorado mucho la auscultación.

Después de la cuarta inyección, el niño queda apirético, con muy buen estado general, permeabilidad pulmonar y estertores de retorno y por ello se suprime el «Kinyo» siendo dado de alta al día siguiente.

IX. Niño de dos años con temperatura de 38, gran disnea y estertores de pequeñas y grandes burbujas. Por la tarde lividez, excitación, mayor disnea y cuadro sintomático de bronconeumonía, con temperatura de 40. Se le inyectan 2 c. c. de «Kinyo Antigripal».

A la mañana siguiente temperatura de 38,5; nueva inyección de 2 c. c. de «Kinyo Antigripal». Por la tarde temperatura de 38 y muy ligera disnea. Inyección de otros 2 c. c. de «Kinyo Antigripal».

Pasadas veinticuatro horas, gran mejoría de estado general, temperatura de 37,5 y remisión de fenómenos de auscultación, con claros estertores de retorno. Inyección de 2 c. c. de «Kinyo Antigripal» que se repiten por la tarde.

Al cuarto día el niño está juguetón, apirético y con perfecta permeabilidad pulmonar, suprimiéndole el «Kinyo» por estar en franca convalecencia.

X. Niño de cinco años que cae enfermo y pasa la noche con fiebre alta y delirio que persiste a la mañana

siguiente en que se le visita, observándose además intensa disnea, 125 pulsaciones, 40,1 de temperatura, lengua saburral, vientre doloroso y estreñimiento, esboza el signo de Koernig, aumentando el delirio durante el reconocimiento. Por auscultación signos de bronconeumonía. Se le prescriben 2 c. c. de «Kinyo Antigripal» cada doce horas. Al día siguiente temperatura de 37,5, 100 pulsaciones, desaparición de la disnea y mejoría del estado delirante.

A las cuarenta y ocho horas de iniciado el tratamiento, apirexia, desaparición de los síntomas pulmonares y ligerísimo delirio. Se suspende el «Kinyo».

A la visita siguiente el niño está en estado normal.

XI. Niña de trece años, temperatura 38,8 y 120 pulsaciones. Presenta los síntomas de una pulmonía central. Se le prescribe 2 c. c. de «Kinyo Antigripal» cada doce horas.

Al día siguiente no hay disnea ni expectoración herbumbrosa, y esta clara iniciación de mejoría va acentuándose hasta el punto de que al tercer día de enfermedad la niña está en franca convalecencia.

XII. Mujer en el séptimo mes de embarazo, que al día siguiente del ataque gripal presenta temperatura de 39,5, expectoración muco-sanguinolenta en ambas bases pulmonares, estertores crepitantes y algunos húmedos. Se le inyectan 4 c. c. de «Kinyo Antigripal» y por la tarde la expectoración es más abundante y los estertores francamente húmedos.

Al día siguiente el estado general de la enferma es mejor, la fiebre ha descendido a 38 y las pulsaciones a 110; existiendo estertores de retorno, se le inyectan 3 c. c. de «Kinyo Antigripal».

Al tercer día de tratamiento la enferma se siente extraordinariamente mejorada, habiendo casi desaparecido la expectoración y los estertores; la temperatura es de 37,3 y la pulsación 90. Se le inyectan 2 c. c. de «Kinyo Antigripal».

Al siguiente día le enferma está completamente bien y con temperatura de 36,5.

XIII. Hombre de treinta y siete años, no muy robusto y catarroso. Enferma con escalofríos, laxitud y quebrantamiento general, cefalalgia, dolor intenso en costado izquierdo, expectoración hemoptóica, 55 inspiraciones y 39,4 por la tarde. En el lóbulo inferior apagamiento inspiratorio, estertores crepitantes como limando la lesión, soplo tubario, broncofonía, submatidez desde quinta costilla a base pulmonar. Se le prescriben 4 c. c. de «Kinyo Antigripal» cada doce horas.

Al tercer día gran animación del semblante, mejoría acentuada del estado general, 80 pulsaciones, 30 inspiraciones y temperatura máxima de 37,8. Zona de inflamación pulmonar limpia, completamente permeable al aire.

Tratamiento curativo radical del reumatismo, artritis, gota y diátesis úrica en general con inyecciones endovenosas de

ARTROL García Moro

Primer preparado en el mundo de su orientación científica.

En su fórmula no hay un solo calmante, representando este preparado un verdadero

TRATAMIENTO ETIOLÓGICO

llamado a ser un orgullo de la Farmaco-inyectoterapia española.

Todos los preparados inyectables antirreumáticos, extranjeros y nacionales, conocidos hasta el día, llevan en su fórmula productos calmantes. Nuestro ARTROL sólo lleva disolventes químicos vasodilatadores y estimulantes de las secreciones, principalmente de la orina, produciendo una rápida, eficaz y duradera desintoxicación del organismo. No producen nuestros inyectables fiebre ni molestia alguna.

PRECIOS DE VENTA: 10 pesetas caja de 10 ampollas de 2 c. c.; 20 pesetas caja de 5 ampollas de 5 c. c.

ARTROL en sellos. —:— Precio de la caja, 8 pesetas.

Preparaciones oftalmológicas MERCHAN

Oftalmil -- (Solución)

Muy indicado en las oftalmías y en los catarros agudos y crónicos de la conjuntiva.

Atropil -- (Solución)

Insustituible en el tratamiento de las úlceras corneales, Queratitis, Iritis, heridas de la córnea con enclavamiento del Iris.

Midriatine -- (Pomada)

De resultados positivos en la curación de úlceras corneales en sus diversas formas y, en general, en todos los casos que se precise paralizar el músculo ciliar y dilatar la pupila.

Pomada oftalmológica

al óxido mercúrico amarillo con atropina, eficazísimo en las cicatrices blancas corneales consecutivas a úlceras y sinequias del Iris.

Pomada oftalmológica

de Atropina y Xeroformo, irremplazable en las Iritis simples y específicas, úlceras y heridas corneales, Fotofobia, Queratitis hipopiónica, etc.

Pomada oftalmológica

al óxido mercúrico amarillo, de gran utilidad en las Blefaritis escamosas, folicular, Pagnus corneal, Leucomas, Queratitis flictenular, etc.

Blefarógeno (Pomada)

Indicadísimo para el tratamiento de las Blefaritis ptiariásica y glandulo-ciliar, escoriaciones y costros palpebrales, conjuntivitis folicular y granulaciones.

Laboratorio farmacéutico R. MERCHAN

QUISMONDO (TOLEDO)

Tonifabricina Jiménez

Es el rey de los medicamentos para curar las fiebres. | | | | |

| | | | | De venta en las principales Farmacias y en la del autor

Lorenzana, 4

TOLEDO

José Hurtado Sucesor de Valle

La Casa más surtida en relojes de precisión y en objetos de oro y plata propios para regalos.

Optica fina (se despacha: recetas de los Sres. Oculistas). — Material eléctrico para luz y timbres.

Taller de composturas con garantía verdad.

Belén, 15, teléf. 362

TOLEDO

COMENTARIOS

Quedarían incumplidos los deberes más primordiales, si yo, contento con la réplica del Sr. Estalayo, no correspondiera a tan señalada atención y diera por terminado el motivo, sin por lo menos, la debida reciproca; y suspensos quedarían también mis razonamientos si no fueran afianzados al continuar debatiéndose los motivos originarios. Es por tanto preciso y obligado este comentario.

No hay por qué ocultar que la réplica del Sr. Estalayo, a mis comentarios del núm. 57 de EL PRACTICANTE TOLEDANO, ha sido la satisfacción mayor recibida en mi vida de comentador en referido periódico. Hasta cosecharla, hemos soportado amargas diversas producidas por verdaderas groserías, cocheriles procedimientos y pronunciaciones inmoderadas que los ridículos majaderos y los hipócritas vergantes vomitaron en fuerza de su ignorancia y maldad; pero bien compensados hemos sido por el distinguido compañero, graciable en demasía al descender hasta mí, concediéndome el cambio de sus opiniones y juicios que, por aparecer modestos, no dejan de realzar su valor.

No esperábamos menos del Sr. Estalayo; se reúnen en él condiciones de excepción, y éstas no podían dar otro resultado. Todo es cuestión de cultura y buena fe. Y estos dos factores se revelan en las cuartillas publicadas.

Es tal la modestia y sencillez con que se presenta el Sr. Estalayo, que la verdad, estoy confundido, y ganas dan de cogerle de la mano y vuelto al público decir: el Sr. Estalayo, que continuando los estudios pasó de Practicante a Médico.

Lamento si por mi causa tuvo necesidad de hacer mayores esfuerzos de mentalidad, ya que no de intención, pero en estos momentos bien merecía la pena por tratarse de cuestiones fundamentales de la clase que sabrá reconocérselo y yo en grado superior.

*
*
*

Dice en su preámbulo hablando de la *verdad desnuda*: «que es mejor callarla o, por lo menos, cubrirla.» Esa opinión es muy generalizada en la vida social sembrada de cobardías; no obstante, yo opino a la inversa, acogiéndome al axioma: *quien dice la verdad ni peca ni miente*. Esta manera de ser proporciona múltiples contrariedades. Pero, ¿qué suponen junto a la satisfacción de no hacerse responsable con la embustería? ¿Qué suponen aquéllas al lado de no quebrantar la ley de Dios? La verdad es árbitro; siempre resplandece. Es la conformidad de la idea con su objeto y del discurso con

el pensamiento. La verdad se sirve de la razón. La razón se afirma en la justicia. Y la justicia es la llama divina que ardió en el Horeb. Si todo esto se infringe, no merece la pena manifestarse.

La verdad pertenece hoy a los escogidos, por eso, hace bien el ilustre amigo en descender el velo cuando no hay por qué tenerlo corrido. Yo, ya ve como trabajo: a la luz pública y sin investidura.

*
*
*

Y ahora pasemos a disertar sobre los tres puntos objeto de mis razonamientos.

Hace el Sr. Estalayo la narración de hechos verídicos, o sea la historia de las grandes manifestaciones sociales de la clase. Estas manifestaciones son: ASOCIACIÓN GENERAL DE PRACTICANTES DE ESPAÑA; JUNTA CENTRAL DE PRACTICANTES DE ESPAÑA; FEDERACIÓN NACIONAL DE PRACTICANTES ESPAÑOLES. Y pregunta: ¿Se han hecho sobre las cenizas de las anteriores muertas? Y se dá la contestación negativa por la opinión suya de que ninguna murió.

Se funda para decir que ninguna murió, en la concreción de una sola asociación general de la clase, ya que los nombres no varían la esencia del propósito; mas esta consecuencia no es suficiente a sostener la afirmación reiterada de que no murió la organización social de la clase. Reduce así el tema, se simplifica la demostración.

Conviene advertir, con objeto de evitar confusión, que al decir que la Federación había muerto, no se iba más allá de la organización. Y ya aquí es de necesidad distinguir la idea de unión de la organización o, lo que es lo mismo, el alma de la organización de la organización misma. Organización no puede significar otra cosa que el conjunto de reglas convenidas por una generalidad para adaptar una gran concepción o idea. Asaltadas o pisadas estas reglas, roto el convenio y desligado el compromiso, la organización deja de serlo, y al dejar de serlo, *muere*, porque ha perdido las razones de su existencia. La idea tiene más trascendencia y duración. La idea representa lo perfecto en nuestra fantasía. La idea y su embellecimiento, el ideal, gozan de larga duración en la memoria de la humanidad por su bien, sin que se pretenda expresar que no han de ser renovadas, como abejas que son de la cultura humana. Esta idea de unión conjunta al instinto de asociación de los seres racionales y de algunos irracionales, es lo que se mantiene en su pureza y valor y da lugar a las adaptaciones sociales que son variadísimas, según la ten-

Vitarrhenal GARCIA MORO.-Inyectables indoloros.

N.º 1
Concentrado

Enérgico reconstituyente.—Inapetencia, consunción.

De venta en todas las Farmacias.

dencia, y con frecuencia deshechas y renovadas porque no representan lo perfecto, y por tanto de limitada vida.

Se deduce de aquí que la idea magnífica fué ligada a un instinto consiguiendo con esto llevar una y otro a formar parte de nuestra organización humana, dándole una perennidad relativa hasta que el perfeccionamiento humano no necesite fuerzas que destruyan la acción de cuanto significa tiranía.

Y ya hemos llegado a la conclusión anterior de que a la idea puede dársele nueva forma; pero hace falta contar con buenos materiales.

* *

Vuelve el Sr. Estalayo a ratificarse en que «hacen bien los que esperando se han desesperado y los impacientes en buscar otros centros de verdades».

Todavía continuamos sin explicarnos el por qué de tal afirmación, ni el ilustre compañero ha descendido al fondo del asunto. Además notamos poca estabilidad; unas veces se nos dice que no creamos a nadie, otras se habla de centros de verdades. ¿En qué quedamos? ¿Se puede creer o no?

En mis reflexiones del núm. 57, ya demostré que, toda organización alberga egoismos, ambiciones, injusticias y fines ajenos, y éstos resaltan en razón directa con su número e importancia. Decíamos además que no librándonos de estos defectos habíamos de desconfiar de que se encuentre allí nuestra salvación, ni de encontrar la verdad que no aparece.

Podría explicarse la afirmación, de habéis hecho bien, si se tratara de una organización que no hubiera dejado de serlo y que conservara sus aspiraciones unidas y una sola voluntad, así como la unidad de pensamiento y plena confianza en la representación, a condición de que se fuera, no como unidad simple, sino como unidad colectiva y en facultad de desenvolvernos en nuestros asuntos de clase, es decir, en confederación. Tendría también su explicación como medio heroico y siempre a base de ir bien. Como no puede explicarse la afirmación es aprobando un hecho aislado extemporáneo y trastornador.

Conservamos la creencia de que los asuntos de clase—todos sin excepción—han de arreglarlos la clase. Por esta creencia lo que hace falta es que ésta conserve el poder de dirigir sus actos y que actúe por reflexión y no por impacencias y desesperaciones que nos lleven fuera de la serenidad para enjuiciar convenientemente.

Veamos ahora si el estado de impaciencia y de desesperación permiten al hombre actuar en plena conciencia de sus actos. La impaciencia se traduce por un deseo vehemente de conseguir un objeto o finalidad. Deseo es la tendencia hacia un objeto. El deseo se divide en involuntario o instintivo y en voluntario o

racional; los primeros trascienden fuera de los dominios de la conciencia, los segundos obedecen a las riendas de la voluntad o libre albedrío del individuo. Vehemencia significa impetuosidad en los movimientos del ánimo. De donde resulta que el deseo instintivo se fuga de los dominios de la conciencia y el voluntario, como en este caso, obedece a un estado de impetuosidad de ánimo, se transforma en estado de pasión y la voluntad carece de poder para dominarlo, y donde no hay voluntad se esfuma el buen estado de razón. Desesperación no dice sólo falta de esperanza, sino reacción contra el bien. Santo Tomás colocó la desesperación entre los irascibles, consecuente al estado de violencia en que se halla el espíritu. Irascible viene de ira. Ira es un corto estado de locura. Además de llevar consigo esta brava pasión el trastorno del órgano del alma, lleva también la pérdida de bienaventuranza y llegamos al pecado de mirar a Dios sólo como vengador. Se sigue de aquí que el desesperado no puede enjuiciar lo que le conviene, poniendo en su punto la necesidad del bien.

¿Cómo, pues, pudieron hacer bien los impacientes y desesperados? Indudablemente el Sr. Estalayo no ha reflexionado detenidamente sobre estas situaciones.

Hay quien ve en los referidos centros al Moisés que ha de salvar a la clase de tiranías e injusticias, y de aquí hay que rebajar bastante, porque poniéndose muy bien, encontraremos dónde afirmar los anhelos de clase; pero conviene desechar la ilusión fantástica de que nada más llegar allí nos van a salvar, cuando esto depende de nosotros y de nuestra perfección. Para evitar reacciones funestas es de necesidad trasladar al pensamiento colectivo la realidad; la verdad desnuda, que diría mi ilustre amigo.

Una rectificación nos queda hacer aquí. Al comentar *no sé si conseguiréis vuestra emancipación* o segunda parte de *habéis hecho bien*. Decíamos: «Se deduce que no está en el tiempo la duda; el futuro no existe aún; se ve que la incertidumbre proviene del hombre.» A este futuro se le da una interpretación que no tiene y necesaria de aclaración. El Sr. Estalayo expresa una duda y esa duda la deducimos; no podemos decir que está en el porvenir porque no existe aún y por lo tanto es un arcano para el hombre; por otro lado, el porvenir es la esperanza nuestra y la esperanza no permite duda, porque se deposita en el Creador. Luego la duda había de ponerse en el hombre, que es defectuoso, y en él la señalamos.

* *

Los que llegaron y los que esperan llegar. Como quiera que lo de llegar tiene sus variedades, y no se precisaba, por ese motivo no podíamos concretarnos a lo que se entendía por llegar en la clase. Y hé aquí también la causa de referirnos a la aspiración práctica,

Vitarrhenal GARCIA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 2

Convalecencias.—Agotamiento por el trabajo.—Astenia.

Débil

De venta en todas las Farmacias.

como hubiéramos podido escoger la aspiración espiritual.

No sabemos por qué causa extrañeza mi exclamación: ¡Es tan limitado lo de llegar en la clase! Llegar en términos generales es conseguir el fin que se propone el hombre. Refiriéndonos a esta definición la aspiración no tiene límites, pues pasa a ser tan varia como el número de individuos; mas no hablábamos en abstracto; hacíamos referencia a la clase y a ella hay que circunscribirse. La clase tiene su marco, bien reducido por cierto, y a él hay que amoldar la aspiración si no queremos caer en el defecto de aspirar a la Luna, que simboliza lo que no es posible. Luego llegar en la clase ha de ser limitado, puesto que su campo de acción lo es y sus conocimientos oficiales, en condición de ejecutante irresponsable de la finalidad esencial.

Simboliza lo de llegar el Sr. Estalayo, en los individuos que hicieron de la profesión el pináculo de sus aspiraciones, en un recinto demasiado estrecho en razón a conveniencias sociales que hace olvidar el enunciado del título «libre ejercicio». Y esto más bien que aspiración es conformidad. No puede significar otra cosa estar mediatizado aun en las más insignificantes manipulaciones permitidas a toda clase de extraños. Aspiración de clase encierra otros anhelos comunes a la unidad colectiva y de más cuantía que tienden a la perfección, al reconocimiento de la clase y a su imprescindible desenvolvimiento económico.

Sin apartarnos de las condiciones expuestas consideramos llegar en la clase ver cumplidas las bases siguientes:

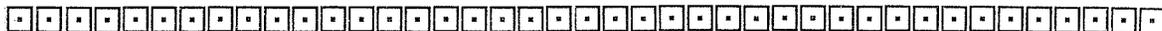
- 1.^a Que todo Practicante esté lo suficientemente culto, profesional y socialmente, al objeto de que en ningún momento pueda quedar en evidencia.
- 2.^a Que sea reconocido el Practicante, cual merece, por llenar una misión benéfica y necesaria y considerándole como *único auxiliar autorizado* en Medicina.
- 3.^a Que todo Practicante pueda vivir de la profesión sin necesidad de dedicarse a otros oficios.

Y por último, hemos de decir al Sr. Estalayo, que ve al compañero rural a través de los casos excepcionales que nos cita, y no sabe que la generalidad se hicieron Practicantes por ser un aliciente más para el establecimiento, que es la fuente mayor de sus ingresos. Así se explica la falta de cariño de éstos hacia la profesión y la distancia a que se mantienen de sus problemas.

A los honrosos casos que nos cita se pueden adionar bastantes más, pero de todas formas constituyen la excepción, es decir, lo inverso a su creencia. ¡Esta es la realidad! Triste si a usted le parece; pero la realidad.

Largo y tendido se podría hablar de este tema; más el Boletín tiene otros fines que llenar y no quisiera aparecer prosaico ante usted.

PÉREZ DE CIEZA.



— NUEVA SECCIÓN —

Al objeto de que la lectura de EL PRACTICANTE TOLEDANO despierte más interés y amenidad (a pesar de que por sí ya la tiene), me propongo, si tiene buena acogida ésta mi humilde idea por el competente consejo de redacción de esta Revista, publicar desde este número y en los sucesivos, artículos sólo basados en describir a grandes rasgos los muchos monumentos artísticos y arqueológicos que encierra la muy noble e Imperial Ciudad de Toledo, epitome de historia antigua y gloria de la moderna, bajo cuyos muros y recintos se desarrollaron episodios dignos de ser publicados y conocidos por la sociedad moderna.

Los datos para que he de valerme e ilustrarme en mi fiel cometido, están entresacados de libros sabiamente escritos: primero, por el Dr. D. Cristóbal Lozano, Capellán de S. M. en su Real Capilla de Reyes Nuevos de Toledo, editado en Madrid con privilegio por Andrés Garcia en el año de 1674. Y segundo, por otro libro publicado por el ilustre toledano D. Sixto Ramón Parro, con el título de «Toledo en la Mano», magistralmente editado en el año 1857 en la imprenta del culto tipógrafo toledano Severiano López-Fando.

Por cierto, perdonad el que me aparte de mi propósito, pero me sugiere una idea por si los dignos señores que integran la Junta del Centenario de la Catedral Primada, quieren recoger, y es la siguiente: ¿No pudieran hacerse gestiones cerca de los herederos del nunca bien alabado Sixto Ramón Parro para que autorizaran hacerse una nueva tirada del «Toledo en la Mano», ya agotada?

No lo creo difícil, pues de conseguirse sería una fuente de ingresos para el referido centenario; como no creo tampoco que haciendo una edición económica y otra de lujo, quedara un solo ejemplar sin vender.

Pero en fin; quede esto en estudio a quien competa y yo voy a seguir con mi propósito expuesto en la primera parte de este artículo, que es, el de como sanitario, empiece por enumerar los Hospitales y casas de beneficencia habidas en Toledo en la antigüedad; unas desaparecidas y fundadas en otros de su misma clase, y otras que aún se conservan, haciendo historia y origen de su fundación.

Comienzo, pues, a describir el Hospital de la Santa Cruz de Mendoza o Casa Inclusa.

Vitarrhenal GARCIA MORO. - Inyectables indolores.

N.º 3
Con hierro

Anemias. - Clorosis. - Histerismos.

De venta en todas las Farmacias.

Bien merece este grandioso edificio ser el preferido en describir, tanto por su gran valor artístico, como por lo noble y benéfico de su institución.

Fué edificado sobre las ruinas del que fué palacio del Rey godo Egica, siendo después mansión real del moro Galafre, padre de la hermosa sarracena Galina, cuando España fué invadida por la invasión árabe.

Lo magnifico y primoroso del edificio que a expreso se construyó para el fin más arriba indicado, es uno de los mejores y más celebrados ornamentos de Toledo, bajo cualquier aspecto que se le considere.

Es debido al insigne Arzobispo D. Pedro González de Mendoza, conocido por el honrosísimo título del *Gran Cardenal de España*.

Hacia los últimos años de su pontificado, tuvo el laudable pensamiento de fundar una casa donde recoger, criar y educar los niños expósitos, muchos de los cuales perecían, por falta de un establecimiento de esta clase, víctimas del criminal abandono de sus padres.

Para ello, impetró y obtuvo en 1.º de Octubre de 1404, Bula conducente del Papa Alejandro VI; concertó con el Cabildo que le cediese un terreno que había cerca de la Catedral y encargó al Maestro mayor de la misma, el famoso Enrique Egas, la formación de planos y trazas para el edificio.

Pero cuando todavía no estaba definitivamente arreglado nada, ocurrió su fallecimiento en primeros de Enero de 1495.

Mas no olvidó en su testamento la idea del Hospital, antes bien, rogó con mucho ahinco a la Reina Católica Isabel de Castilla, su albacea y sus inmediatos parientes los Duques del Infantado, que llevasen a cabo su propósito, sin alzar mano, dejando para realizarlo cuantiosas sumas y declarando por su universal heredero al Hospital, que percibió de esta herencia más de 75.000 ducados.

Siendo de advertir que ya él en vida dejó planteada la hospitalidad provisionalmente, en la Casa del Conde de Cifuentes, que caía en parte de lo que después se agregó al Convento de monjas de Madre de Dios.

Después se mudó en el año 1506 a las casas de Juan de Silva, las que estaban situadas en frente de la Iglesia de la Trinidad, pegadas a la Casa de las Infantas, pues indicaba este Hospital un escudo labrado en piedra de mármol con las armas del Cardenal famoso, el cual estaba adosado encima de la puerta principal, habiendo desaparecido el escudo, como igualmente el edificio hace pocos años, por haber sido tirado al hacer obras de ampliación el Colegio de HH. Maristas.

De este palacio, propiedad como hemos dicho de D. Juan de Silva, pasó al que hoy las generaciones toledanas conocen por Santa Cruz.

Después de dejar descrito donde quedó provisional-

mente instalado, debo de continuar narrando, pues así cumplo fielmente con mi obligación de dar a conocer la conducta seguida por los albaceas del testamento del Cardenal Mendoza.

En efecto; los testamentarios tomaron con inusitado empeño el cumplimiento de la voluntad de testador, y mientras los parientes orillaban algunas dificultades, solicitó la Reina D.^a Isabel, otra Bula que el mismo Pontífice expidió en 1496.

Y no habiendo ya más obstáculos que vencer, se dió comienzo a los trabajos de construcción del Hospital de Expósitos, en el sitio y terreno que ya menciono al principio de este artículo, siguiendo en todas sus partes los planos del célebre maestro Egas, los cuales tenía en vida aprobados el Cardenal y aceptados después por la augusta testamentaria y familia consanguínea del Prelado. Acordando que por su inminente devoción a la Santa Cruz, cuyo título Cardenalicio llevaba, fuese ésta la advocación de tan insigne establecimiento.

De su valor grandioso, tanto artístico como arqueológico, no puedo ocuparme como sería mi deseo, por carecer de espacio en esta Revista, y para hacerlo sería necesario dividirlo en varios artículos, de lo cual soy contrario.

Sólo he de ocuparme, como ya he hecho, del origen de su fundación, cuando empezó ésta, y traslados sufridos después de terminadas las obras.

Empezaron éstas en el año de 1504 y terminaron en 1514, tardando por lo tanto en la construcción de este Hospital, joya de arte, diez años, siendo las maderas invertidas para su construcción las primeras que surcaron las aguas del caudaloso Tajo.

Estuvo ocupando el local para él construido hasta el año 1836, que habiéndose creado el primer Colegio Militar y careciendo de local apropiado para ello por estar el Alcázar en reparación por un siniestro ocurrido, fué instalado en el repetido Hospital, trasladándose a los acogidos al Convento de San Pedro Mártir, donde continúa en la actualidad.

Ahora, y en plazo breve, será trasladado al edificio de San Juan de Dios, donde para su instalación la excelentísima Diputación no regatea dinero; para la que si el gran Cardenal no escatimó ni medios ni cantidades para hacer una joya de arte como la Casa de Expósitos de la Santa Cruz, que reuniera las mayores condiciones de higiene conocidas en aquellos tiempos, hoy la Corporación Provincial le está dotando con todos los adelantos modernos en higiene y puericultura.

V. LÓPEZ-AYLLÓN.

Mayo 1926.

NOTA.—En el número próximo me ocuparé del origen y fundación del Hospital de Nuestra Señora del Refugio (Maternidad), que anexo a la Casa Cunas, también se instalará en el Hospital de San Juan de Dios, desde San Pedro Mártir.

Vitarrhenal GARCIA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 4

Tónico de la infancia.—Desarrollo.—Crecimiento.

Niños (sin estriquina)

De venta en todas las Farmacias.

Yodalgon

(SIN YODISMO)

Jarabe con yodo orgánico, soluble y asimilable, con los principios activos de las hojas de nogal, fumaría, «fucus vesiculosus» y sales remineralizadoras.

Linfatismo, Escrofulismo, Obesidad, Artrismo, Arterio, Esclerosis y enfermedades de la piel.

DOSIS: Adultos, tres cucharadas al día. Niños, a cucharaditas.

Jarabe Figran

Jarabe con los principios activos de Grindelia robusta, Acónito, Bálsamo de tolú y Codeína.

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

DOSIS: Adultos, tres cucharadas al día. Niños a cucharaditas.

Gotas Sanguíneas Royen

Peptonato de hierro, Cuasia y Strophantus
PODEROSO TÓNICO RECONSTITUYENTE
Clorosis, Anemia, Inapetencia y Convalecencias.

DOSIS: Ocho gotas antes de cada comida disueltas en vino o agua.

Treponemol

Elixir depurativo, con sales: Hidrargirico-potásicas, contra las

AFECCIONES SIFILÍTICAS

DOSIS: Dos de 15 gramos al día.

Muestras y literatura: Laboratorio «Higiene» J. BATLLE, Farmacéutico.-Diputación, 73-Barcelona



JULIAN AYUSO TOLEDO

Almacén de Coloniales

y

- Tostadero de Cafés -

El Café Rey Wamba está acreditado como uno de los mejores por su grato sabor y aroma. Hagan una prueba y se convencerán.

PRECIOS DEL TORREFACTO AL DETALL

Puerto Rico extra, kg	10,00 pesetas.
» » 1. ^a »	9,00 »
» » 2. ^a »	8,50 »

PRECIOS DEL TUESTE NATURAL AL DETALL

Puerto Rico extra, kg.....	11 pesetas
Caracolillo » »	11 »
Moka » »	11 »

Para pedidos al por mayor, dirigirse a sus Almacenes del paseo de la Rosa.

Farmacia de D. Alberto Martín

Gran Centro de específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Sueros medicinales de todas clases, Vacunas, Tópicos. Depósito del Laboratorio Arrans y existencias de todo cuanto fabrica la casa Lukol.

TORNERIAS, 16 y 18
= TELEFONO 150 =

TOLEDO

VACIADO AUTOMÁTICO DE HOJAS = =
= = = PARA MÁQUINAS DE AFEITAR

Procedimiento empleado en
la fabricación de cuchilla

Única en Toledo:

Bazar de Moro

Comercio, 44, teléf. 225

TOLEDO

Ungüento Morrith.

El mejor callicida conocido hasta hoy. Destruye en tres días el peor callo, durezas y verrugas.

PERFUME AGRADABLE

NO ESTROPEA LAS ROPAS

De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCIA MORO, Puebla, 11, MADRID

Bar Oriental

Cafés — Licores y aperitivos.
-: Especialidad en vermouth :-

Nueva, 3

TOLEDO

Confitería y Fábrica de Mazapán

de

CECILIO MARTIN Y HERMANOS

Especialidad en postres.

Tendillas, 3, teléf. 513

TOLEDO

PETRO-MOOR

Tratamiento inofensivo y enérgico del
— — — estreñimiento crónico. — — —

Es el mejor lubricante de la mucosa intestinal.—De uso con preferencia en los niños y enfermos de estómago.
De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCIA MORO, Puebla, 11, MADRID

Casa Areal Sastrería

Cortadores especiales para las secciones de

Militar y paisano.

Comercio, 70 y 72

TOLEDO

FARMACIA DE

Joaquín Cabello

Gran Centro de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, sueros medicinales de todas clases, vacunas, aparatos ortopédicos y material antiséptico completo.

Tópico para las quemaduras, pomadas para las almorranas y Oter-Doulerine para la cura radical del reumatismo.

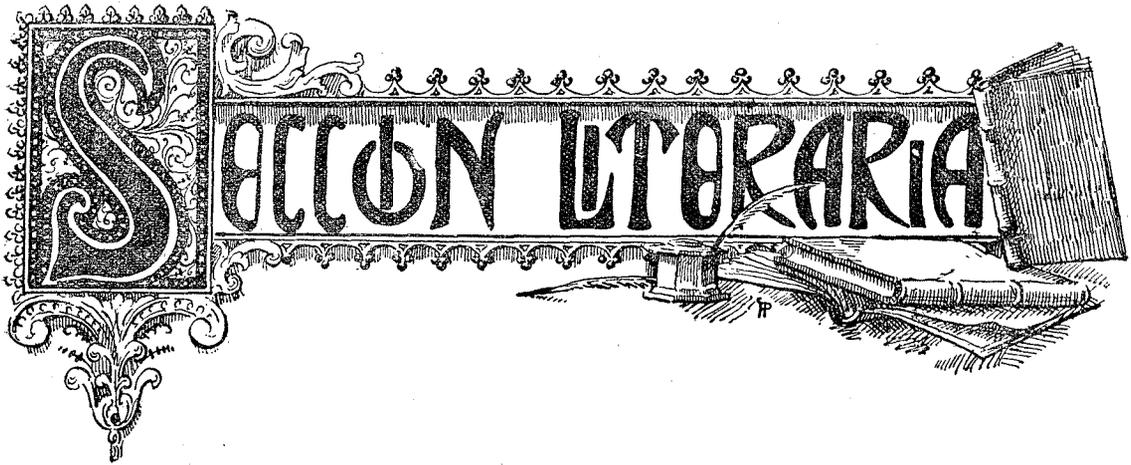
Plaza de Zocodover, 6

TOLEDO

Vitarrhenal granulado GARCIA MORO Con hierro y sin hierro

El mejor tónico de la infancia. —:— De sabor agradable.

De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCIA MORO, Puebla, 11, MADRID



— P A S I O N A R I A —

Para mi buen amigo Fernando González.

Mírame a los ojos
tranquilo, sereno;
mírame despacio, con claror de luna,
sin irisaciones de lumbre, de fuego.,
Fija en mí esos ojos
que un día vertieron
lágrimas de padre dolorido y triste
que lleva en su alma martirio cruento.
Ya de esos tus ojos
desaparecieron
las gotas ardientes de aquel llanto amargo
cuando tú pedías clemencia a los Cielos.
Ya no hay en tus labios las invocaciones
hechas a la Virgen, su gracia pidiendo
para que curara crueles dolencias
de aquel hijo enfermo
que ansiosa cuidaba tu esposa querida
dando medicinas entre rezo y rezo.
Llegó un día triste,
un día funesto,
un día de llanto, de pena y de luto,
un día de sombras, de amargo recuerdo.
Aquel hijo tuyo que fué tu alegría,
aquel que en tu casa fué retoño tierno,
cerró para siempre los ojos al mundo
y dió de la vida su postrer aliento.
Ya no te sonrín
los labios aquellos
que fueron mil veces buscando los tuyos
para dar alegre cariñosos besos.
Ya no te echa ansioso
los brazos al cuello
pidiendo un juguete que tú le ofrecieras
y que él alcanzara feliz, satisfecho.
¡Todo ha terminado!
¡Hoy todo es silencio!
Hoy aquella casa que fué nido alegre
es mansión de pena, de llanto y recuerdo.
Hoy aquella madre musita oraciones

y eleva su vista turbada hacia el Cielo
pidiendo a la Virgen la gloria del hijo,
la paz de los padres contrita pidiendo.
Hoy están tus ojos
cansados y secos.
¡Exteriorizabas tu dolor... entonces!
¡Tu dolor ahora está más adentro!
Hoy callas y sufres y está más profundo
tu dolor intenso.
Sonrisas fingidas se ven en tu rostro,
que son mueca horrible de tu sufrimiento,
y son tus acciones doloroso heraldo
de horrible nostalgia que encierra tu pecho.
Acaso tus penas
las mitigue el tiempo
y vuelva a tu casa paz santa, bendita,
de otros hijos tuyos que quedan viviendo;
mas la herida abierta que dejó el que falta
sangrará mil veces en tristes recuerdos.
Lloraste bastante
y tus ojos dieron
el líquen sagrado que sale del alma
del padre amoroso que ve al hijo muerto.
.....
Ya ves tú las lágrimas
lo que de mí han hecho:
¡Flor de Pasionaria que canta llorando
y llora riendo!...

ARTURO GARCÉS.

Toledo, junio de 1926.

Todos los trabajos científicos, literarios o profesionales insertados en esta Revista están escritos expresamente para la misma, quedando prohibida su reproducción si no se indica su procedencia.

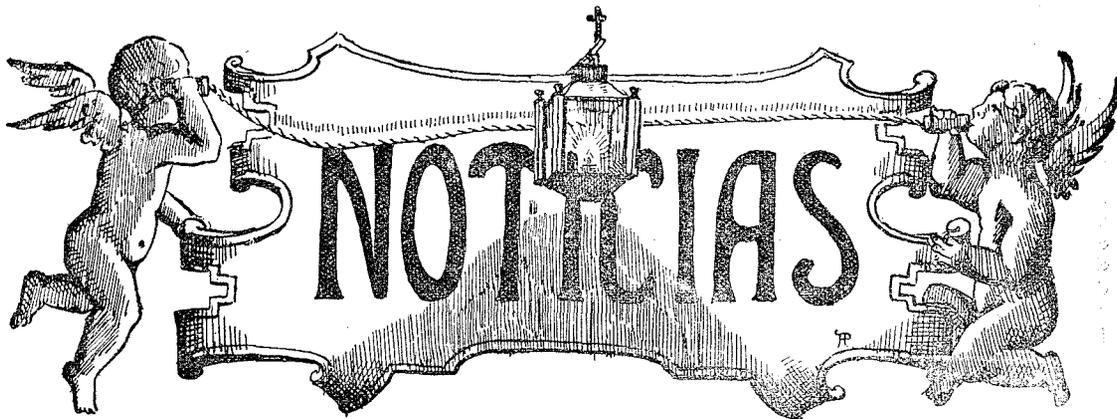
Vitarrhenal GARCIA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 5

Embarazo. Debilidad general. Menopausia.

Hierro, sin estriquina

De venta en todas las Farmacias.



Un ángel más.

El día 20 del pasado mes dejó de existir, después de rápida y cruel enfermedad, el precioso niño de cinco años de edad José Luis González Rico, hijo del Director de esta Revista.

El acto del sepelio, verificado el día siguiente, constituyó una verdadera manifestación de duelo, donde quedó demostrado las muchas simpatías con que nuestro compañero Sr. González cuenta entre las distintas clases sociales.

A las muchas pruebas de afecto recibidas con tan triste motivo unimos la nuestra, enviando desde las columnas de *EL PRACTICANTE TOLEDANO*, tanto a él como a su distinguida familia, el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

—También el día 23 del pasado falleció, víctima de penosa dolencia, el angelical niño de tres años de edad Adolfo Vegué, hijo de nuestro estimado amigo el Dr. Vegué.

Acompañamos a tan buen amigo y familia en su profundo dolor por pérdida tan irreparable.

Nuevos nombramientos médicos.

Ha sido designado nuestro distinguido amigo el Doctor don Gonzalo Pulido, Subdelegado interino de Medicina del Distrito y Médico, con el mismo carácter, del Hospital del Rey de esta capital.

Nuestro distinguido colaborador el Dr. D. Ramón M.^a Delgado, Médico del Colegio de Doncellas Nobles.

Nuestro querido amigo el Dr. D. Emilio González Orde, Médico de la Mutualidad Obrera de la Fábrica de Armas.

Y nuestro estimado amigo el Dr. D. Francisco Peña, Médico del Sindicato de San José.

A todos nuestra felicitación sincera, deseándoles todo género de éxitos en los nuevos destinos.

Enfermas.

Se encuentra aquejada de grave enfermedad la esposa de nuestro buen amigo D. Nicolás Peñalver, Vicepresidente de nuestro Colegio.

También sigue enferma, aunque notoriamente mejorada, la esposa de nuestro querido compañero D. Agustín Sánchez-Largo.

Saben tan estimados amigos que deseamos vivamente el mejoramiento de dichas enfermas.

Homenaje al Dr. Palanca.

Con satisfacción nos hemos enterado por la prensa madrileña de haberle sido concedida por el Gobierno de Su Majestad la Gran Cruz de Beneficencia, que há poco tiempo habíamos solicitado los organismos sanitarios para premiar los innumerables servicios prestados a la salud pública por el distinguido Médico.

Con este motivo se proyecta un homenaje de cariño y estimación al ilustre Doctor, que será presidido por el Alcalde, Presidentes de la Diputación y del Colegio de Médicos de Madrid, al que nos adherimos de todo corazón.

Felicitamos al ilustre Doctor con este motivo, al mismo tiempo que agradecemos al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, General Martínez Anido, el otorgamiento de tan preciada distinción.

Felicitación.

Se la expresamos a nuestros anunciantes Casa Camilo Tejera y Hermana por el éxito logrado de su excelente producto *Zotal* en el reciente Concurso Nacional de Ganados, donde por el Jurado, compuesto de personas de reconocida solvencia científica, le fué otorgado TRES diplomas de honor.

Felicitamos con este motivo a la expresada Casa, así como al competentsísimo personal científico que en su Laboratorio trabaja sin descanso para que el desinfectante *Zotal* siga gozando de la confianza de los sanitarios españoles y de la Asociación Nacional de Ganaderos.

Nuevo periódico.

Llega a nosotros el primer número, segunda época, de *El Practicante Navarro*.

Nos congratulamos de la reaparición del estimado colega, que fué inmolado hace años para fundirse en *Federación Sanitaria Navarra*, y ahora, como entonces, de esperar es que la actuación de tan querido colega sea fructífera y bienhechora para la clase.

Al entusiasta Colegio navarro nuestra felicitación por dicho motivo.

Término de carrera.

Con brillantísimo resultado ha terminado la carrera de Medicina la señorita Miedes.

También con brillante puntuación ha terminado la de Profesora en partos nuestra estimada compañera Elvira Vera.

Vitarrhenal GARCÍA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 6
Especial

Neurastenia.—Enfermedades del sistema nervioso.

De venta en todas las Farmacias.

A sus respectivas familias nuestra felicitación por este motivo, haciendo votos porque en el ejercicio profesional la suerte les acompañe.

Acuerdo plausible.

Lo ha sido el recaído por la Excm. Comisión Provincial, a instancia del distinguido Diputado Visitador del Manicomio don Eduardo G. Alegre, de que en el expresado Establecimiento se acondicione local para que viva en el mismo el Practicante más antiguo del Establecimiento, a fin de que los servicios auxiliares médicos no sufran ninguna interrupción.

Con este motivo, nuestro querido amigo el Director de esta Revista ha trasladado su domicilio a este Establecimiento, cumplimentando lo acordado por la Excm. Comisión Provincial.

Felicitemos con este motivo a aquella Corporación y muy particularmente al distinguido Diputado Visitador, porque con el acuerdo de referencia no cabe duda nan de mejorar los servicios auxiliares en tan importante Establecimiento.

Reconocidos.

Lo estamos al Excmo. Sr. Conde de Casa-Fuerte por la remisión de atento besalamano, en el que se nos invitaba al acto inaugural de la Caja Regional de Previsión, que tuvo lugar en el salón antiguo de sesiones de nuestro Ayuntamiento el día 23 del pasado mes.

También lo estamos al Ilmo. Sr. Polo Benito, Deán de nuestra Catedral, por la atenta invitación remitida con motivo de las fiestas de la coronación de nuestra excelsa patrona la Virgen del Sagrario.

Homenaje al General Villalba.

Atentamente invitados por el Excmo. Sr. Alcalde, tuvimos el honor de asistir a este acto, que ha coincidido con la clausura del Curso de Sres. Coroneles en la Escuela Central de Gimnasia, y en donde el ilustrado General disertó acerca de la gimnasia en los países extranjeros, haciendo historia de los trabajos realizados por la Comisión interministerial encargada de implantar la gimnasia nacional y premilitar.

Al terminar tan interesante Conferencia, que fué muy justamente aplaudida, se procedió al descubrimiento de una lápida que nuestra ciudad dedica al querido caudillo.

Felicitemos efusivamente al pundonoroso militar por su interesante Conferencia, así como al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, que ha sabido, al organizar este homenaje, interpretar los sentimientos de esta hidalga ciudad para su estimado General y bienhechor.

De gran interés.

En el último número de nuestro periódico llamábamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio de la preparación ANTIPHLOGISTINE, la cual está siendo traída a la atención de los Médicos de Toledo.

Una vez más deseamos hacer notar a los Médicos y Dentistas la conveniencia de hacerse familiares con esta preparación osmótica e hygroscópica que es recetada por los eminentes Médicos de todas partes del mundo. Con una tarjeta postal a la DENVER CHEMICAL MFG. CO., 20 Grand St., New York City, o a la DENVER CHEMICAL MFG. CO., Rambla de Cataluña, 66, Barcelona, obtendrá cualquier Médico o Dentista una buena cantidad de muestras para fines experimentales y sin costo alguno para él.

Enlaces matrimoniales.

En el pueblo de Mora ha contraído matrimonio la bella señorita Carmen Cabeza y Cervantes con el distinguido Médico de aquella localidad D. Compasión Díaz.

En Tembleque, nuestro estimado compañero el Practicante titular de Puebla de Almoradier D. Jesús Moreno, con la distinguida señorita Castora Montoro.

Y en Orgaz, la bella señorita Heliadora Guzmán con nuestro querido compañero D. Pedro Fernández, titular de Yébenes.

A todos nuestra felicitación por tan fausto motivo, deseándoles eterna luna de miel.

Agradecidos.

Lo estamos a nuestro querido y estimado colega profesional *El Caulerio*, por reproducir en sus columnas los artículos publicados en nuestra Revista «Urge el mejoramiento del Practicante rural» y «¡Practicantes o enfermeros?»

Nuevo Gobernador.

Ha tomado posesión del Gobierno Civil de esta provincia, el Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Retortillo, ilustre Abogado del Colegio de Madrid.

Felicitemos al ilustre prócer, de quien esperamos en su elevado cargo éxito rotundo dada su competencia jurídica y administrativa. Nuestra modesta publicación se pone incondicionalmente a la disposición de nuestra primera Autoridad gubernativa, que según impresión recibida, laborará grandemente para el mejor cumplimiento y desarrollo de los servicios sanitarios de la provincia.

Vacantes.

Se encuentra vacante la plaza de Practicante del Puerto de San Vicente (Toledo), dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, más el producto que obtenga por la asistencia a partos, accidentes del trabajo y otros ingresos. Dicha remuneración percibirá por los conceptos siguientes: 150 pesetas por la asistencia a las familias pobres incluídas en su beneficencia; 1.850 pesetas por la asistencia a 180 vecinos pudientes. Para más informes pueden asesorarse de nuestro estimado compañero D. Casimiro Ibáñez, calle de la Granja, núm. 2, Toledo, quien ha servido la expresada titular; y los que quieran solicitar dicha vacante deben hacerlo al Sr. Alcalde de dicho pueblo en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación de este periódico, acompañando de paso hoja de servicios prestados por el solicitante.

También se encuentra vacante la plaza de Practicante titular de Recas (Toledo), con la asignación anual de 365 pesetas por la asistencia a 40 familias pobres de que consta su beneficencia. Las solicitudes deben dirigirse al Sr. Alcalde del expresado pueblo, acompañadas de hoja de servicios.

Enhorabuena.

Se la damos a nuestros estimados Jefes Doctores Perezagua, Carmena y Blanco, por haber aprobado en los exámenes de fin de curso sus respectivos hijos, los primeros en la Facultad de Medicina de Madrid, y los del tercero en el Instituto de esta capital.

Vitarrhenal GARCÍA MORO.--Inyectables indoloros.

N.º 7

Nucleínico-férrica
sin estriquina

Tónico general. Estimulante del organismo

De venta en todas las Farmacias.

También felicitamos a nuestro querido compañero de Redacción Sr. López-Ayllón, por haber aprobado el ingreso en la Escuela Normal de Maestros su hijo Pepe.

De última hora.

Al cerrar nuestro editorial llega a nosotros la noticia de que por el pleno de la Excm. Diputación Provincial han sido aprobados los presupuestos de aquella Corporación, y en conformidad con los mismos, desde el próximo año económico las retribuciones del personal facultativo serán: cinco Médicos a 5.000 pesetas y tres Directores con 6.000; la plantilla de Practicantes ha quedado formada, según referencias, de la siguiente forma: cuatro Practicantes de entrada con 2.500 pesetas, cinco de ascenso con 3.000 pesetas y tres de término con 3.500 pesetas.

Felicítamos a los que integran dicho Cuerpo por la subida de sueldo y agradecemos a aquella Excm. Corporación Provincial el acto de justicia que acaba de realizar.

Para «El Practicante Aragonés».

A pesar del mucho gusto con que recibimos y leemos *El Practicante Aragonés*, el pasado mes de Mayo nos hemos visto obligados a no publicar en la relación de «Revistas recibidas» su nombre por no haberle recibido, no habiendo dejado de hacerlo por olvido alguno.

Nos complacería nos remitieran el correspondiente al mes antes dicho, por lo que anticipamos las más expresivas gracias.

Boletines recibidos.

D. Lázaro Fernández Sánchez, Méntrida; cobra por la titular 200 pesetas.

D. Sixto Pulido Caballero, Ollas del Rey; cobra 200 pesetas.

D. Pedro Llop Villena, Villaluenga de la Sagra; cobra 175 pesetas.

D. Fructuoso Rodríguez, Ajofrín; cobra 100 pesetas.

D. Tirso Tejero Gómez, Huerta de Valdecarábanos; cobra 150 pesetas.

REVISTAS RECIBIDAS

Se ruega a los J. Res. Directores y Administradores de Revistas profesionales que el intercambio lo hagan a nombre de EL PRACTICANTE TOLEDANO, Hombre de Palo, 17, principal.—Toledo.

El Boletín del Sanatorio Quirúrgico. Almagro.

Federación Sanitaria. Plaza del Pacífico, 9. Sevilla.

El Cauterio. Mayor, 69, principal. Albacete.

Les Nouvelles Counaissanges Médicales. Apartado 718. Barcelona.

El Practicante Leonés. Fachada principal del Hospicio, letra B. León.

El Practicante Aragonés. Estébanez, 14, principal. Zaragoza.

Juventud. Belén, 5. Toledo.

El Auxiliar Médico. Plaza San Bartolomé. Córdoba.

El Practicante Almeriense. Gerona, 28, bajo. Almería.

Butlleti del Sindicat de Metges de Catalunya. Consell de Ceut, 331, 1.º. Barcelona.

El Practicante en Africa. Cervantes, 4. Melilla.

Boletín Oficial de Practicantes en Medicina y Cirugía. Reina, 2 Madrid.

Información Médica. Obispo, 10. Valladolid.

Boletín Oficial del Colegio de Médicos de la provincia. Esparteros, 9. Madrid.

El Practicante Salmantino. Dr. Riesco, 49. Salamanca.

Archivos Médicos Franco-Hispano-Americanos. 29. bis, Rue Demours. París (17).

Federación Sanitaria Valenciana. Ruiz de Libory, 7, principal. Valencia.

Boletín Oficial del Colegio Médico. Instituto, 1. Toledo.

La Medicina Canaria. José Murphy, 2. Santa Cruz de Tenerife.

El Auxiliar de Medicina y Cirugía. Fernando, 30, principal. Barcelona.

Boletín de la Unión Sanitaria provincial Aliados, 19, duplicado. Teruel.

Boletín de la Federación Regional de Practicantes Vasco-Navarra. Hotel Carlón. Rodríguez Arias. Bilbao.

El Practicante Gaditano. Plaza de la Constitución, 13. Cádiz.

Le Monde Médical. Bruch, 129. Barcelona.

Boletín de la Unión Sanitaria. Donoso Cortés, 16, bajo. Badajoz.

El Defensor de la Matrona. Conde Asalto, 140. Barcelona.

Toledo. Núñez de Arce, 21. Toledo.

La Veterinaria Toledana. Cambrón, 10. Toledo.

Heraldo Obrero. Núñez de Arce, 20. Toledo.

NOTA: A las Revistas que se les manda el periódico, si pasados dos números no hicieran intercambio, se dejará de enviarsele.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Cuotas recibidas.

D. Pedro Muñoz Roldán, de Sonseca; tenía abonado hasta 30 de Septiembre de 1924. Entregó 18 pesetas; tiene abonado hasta 30 Septiembre 1925.

D. Dimas Peces Caberta, de Sonseca; tenía abonado hasta 31 de Mayo de 1925. Abona 18 pesetas; tiene hasta Mayo de 1926.

D. Saturnino Benito Arroyo, de Sonseca; tenía abonado hasta 31 de Marzo de 1925. Abona 18 pesetas; tiene hasta 31 de Marzo de 1926.

D. Domingo Gil, de Sonseca; tenía abonado hasta 31 de Marzo de 1925. Abona 18 pesetas; tiene hasta 31 de Marzo de 1926.

D. Jesús Moreno Villajos, de Puebla de Almoradier; abonó 15 pesetas.

D. Santiago Moraleda, de Consuegra; tenía abonado hasta Abril de 1926. Abonó 9 pesetas; tiene hasta Octubre de 1926.

D. Antonio Punzón, de Consuegra; tenía abonado hasta 31 de Enero de 1925. Abona 9 pesetas y 3 para el Montepío; tiene abonado hasta 31 de Julio del mismo año.

D. Ezequiel Ezquerro, de Fuensalida; tenía abonado hasta 30 de Junio de 1925. Abona 18 pesetas; tiene hasta 30 de Junio de 1926.

D. Pedro Moreno, de Novés, tenía abonado hasta 31 de Diciembre de 1925. Abona 12 pesetas (3 para el Montepío); tiene hasta 31 de Junio de 1926.

D. Tirso Tejero, de Huerta de Valdecarábanos. Abonó 15 pesetas el 27 de Mayo de 1926.

TOLEDO—1926

IMP. DE A. MEDINA (SUCESOR DE J. PELÁEZ)

Lucio, 8 y 10—Teléfono 32.

Vitarrhenal GARCIA MORO.--Inyectables indoloros.

N.º 8 Recalcificante. - Tuberculosis incipiente.

Cálcica, adultos

De venta en todas las Farmacias.